ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-26 Centro.

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 4315

Fecha de Compromiso: 9 de mayo de 2023

Beneficiario CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA **Nit:** 901366361 -

No. C.D.P. 2620 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 13 de marzo de 2023

Tipo de Compromiso Convenio Interinstitucional

Oficio SOCIAL SO-PSP-3619 **Fecha:** 09/05/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA FINANCIACIÓN DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES CENTROS VIDA PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ACORDE LA DESTINACIÓN POR LA LEY 1276 DE 2009 Y EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN QUE ATIENDE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD".2023

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica		
REC BCE ESTAMPILLA MUNICIPAL		
10901 - 2.3.2.02.02.009.4104014.122.93491 - 654	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	$ 171.662.125,00
	Total Compromiso	$171.662.125,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Junio	$42.915.531,00
Julio	42.915.531,00
Agosto	42.915.531,00
Septiembre	42.915.532,00
Valor Total	$171.662.125,00

Elaboró: WSHANRRYR

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 8318

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT 890000464-3
Cra. 14 # 18 25 Centro

Fecha de Compromiso: 25 de agosto de 2023

Beneficiario CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA **Nit:** 901366361 -

No. C.D.P. 6606 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 28 de junio de 2023

Tipo de Compromiso Contrato

Oficio SOCIAL SO PSP-6501 **Fecha:** 25/08/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: Adicion a convenio 00-26 de 2023. Convenio interinstitucional para la financiación de cupos para adultos mayores d Municipio de Armenia Quindío con los recursos del recaudo de la estampilla Municipal para el bienestar del adulto mayor atendidos p los diferentes centros vida privados del Municipio de Armenia, acorde la destinación por la ley 1276 de 2009 y el estatuto tributario y normatividad vigente, del municipio de Armenia para contribuir a los gastos de funcionamiento de la institución que atiende adult mayores en situación de vulnerabilidad..

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica		
RECIBE ESTAMPILLA MUNICIPAL		
10301 - 2.3.2.02.02.009.4104014.122.93491.054	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	$ 85.831.062,0
	Total Compromiso	$85.831.062,

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Septiembre	$42.915.531,00
Octubre	42.915.531,00
Valor Total	$85.831.062,00

Elaboro: DSANCHEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 8318

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15 28 Centro

DIANA CAROLINA FIGUEROA HERNANDEZ (E)
Lider Gestión Presupuestal

Elaboró

Revisó

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14923125007

(415)7707212489984(8020) 000001492312500 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPHUSOVI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 24 09

42. Correo electrónico contabilidadhuellasocial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 3 6 5 8 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2		51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 0 0 2 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1 2 3
		57. Modo
		58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 28 / 17 : 54: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE AGUDELO MARIA AIDEE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-06-2023 05:56:00PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923125007

(415)7707212489984(8020) 000001492312500 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 7 1 0	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 1	
81. Hasta	2 0 5 0 0 2 1 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 28-06-2023 05:56:00PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923125007

(415)7707212489984(8020) 000001492312500 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 9 1 9 5 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	AGUDELO	MARIA	AIDEE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-06-2023 05:56:00PM

CORPORACIÓN
HUELLA SOCIAL
PARA LA VIDA.

Armenia, 12 de septiembre 2023

CERTIFICACION

Yo, **KATHEIRNE LOZANO ZULUAGA** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.928.158, en mi condición de Contador Público, de **CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA** identificada con Nit: 901.366.361-3, declaro **bajo la gravedad de juramento** que la entidad se encuentra al día en los aportes de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos 6 meses.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Armenia a los doce (12) días del mes de septiembre del año 2023.

Katheine Lozano Zuluaga.

KATHERINE LOZANO ZULUAGA
Contador Publico
TP: 210492-T
CC: 1.094.928.158

Calle 10 # 24-09 Armenia Q.
corporacionhuellasocial@hotmail.com
Cel: 3137365836

CORPORACIÓN
HUELLA SOCIAL
PARA LA VIDA.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

210492-T



KATHERINE
LOZANO ZULUAGA
C.C. 1094928158
RES. INSCRIPCION 852 DEL 22/12/2015
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIR
DIRECTOR

275246

LA PRESENTE COPIA SE EXPIDE PARA CERTIFICAR
PERSONAL A CARGO DE CORPORACIÓN HUELLA
SOCIAL PARA LA VIDA con Nit: 901.366.361-3

Identificación Pública

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A4F092E9B7E0458 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE LOZANO ZULUAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094928158 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 210492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2023-09-07, 02:51:07 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 65233959

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

Fecha limite de pago: 2023-09-14

GUARDADA 15/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA				
Documento	NI901366361	**Dirección**	CRT 17 #10 - 41		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137365836		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	6
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	MONSALVE AGUDELO MARIA AIDEE	**Identificación**	CC41919565		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41933915	MONSALVE AGUDELO MARIA DORA	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 6.100	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500
CC 41947980	BOLAÑOS JOHANNA	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 6.100	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500
CC 1005093209	ALZATE GONZALEZ TATIANA	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 6.800	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1085738143	SALAZAR BENAVIDES MAIRA ALEJANDRA	01	00	X	X														0	15	15	15	15	PROTECCION	$ 580.000	$ 92.800	EPS SANITAS	$ 580.000	$ 23.200	POSITIVA DE SEGUROS	$ 580.000	$ 3.100	COMFENALCO QUINDIO	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 142.300
CC 1094940153	GALINDO BOLAÑOS MAIRA ALEJANDRA	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.500.000	$ 7.900	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.900
CC 1097407912	RODRIGUEZ OBRINA DANIELA	01	00																0	30	30	30	30	PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.300.000	$ 6.800	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 1.120.000	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 36.800	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.716.800	$ 0	$ 1.716.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA Identificado con NI 9013663613

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CALLE 21 ARMENIA, con las siguientes características:

Cuenta Ahorro Amigo

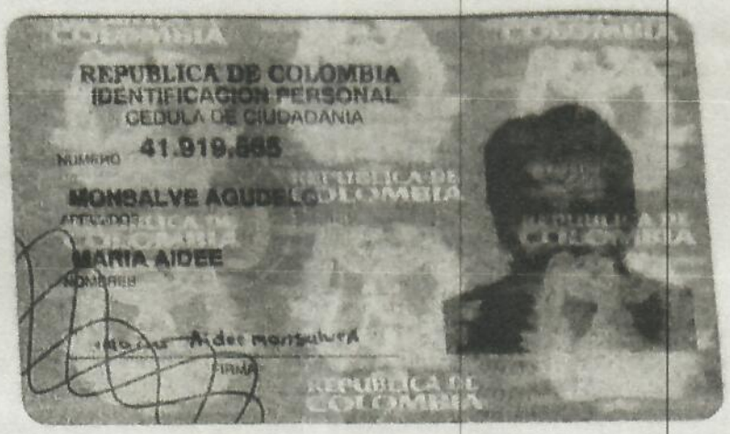
Número:	24102644016
Fecha de apertura:	30 de Octubre de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

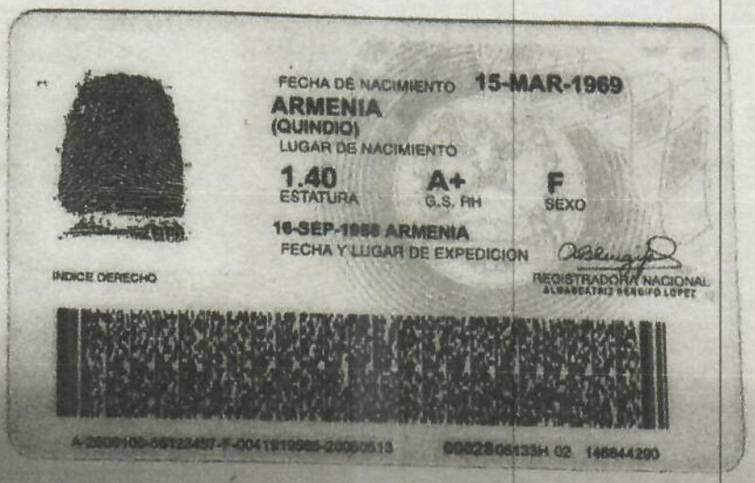
Esta constancia se expide con destino a quien le pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 30 de Diciembre de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social





Scanned by TapScanner

Contrato No.	CONVENIO No. 00-26 - 2023		
Objeto	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 00-26 de 2023 CUYO OBJETO CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES CENTROS VIDA PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ACORDE LA DESTINACIÓN POR LA LLEY 1276 DE 2009 Y EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y A NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN QUE ATIIENDE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. 2023		
Valor total	$171.662.125	Reg. Presupuestal No.	4315
Valor total	$ 85.831.062	Reg. Presupuestal No.	8318
Contratista	CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA		
Supervisor	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ		
Fecha de Inicio	MAY0 11 DE 2023		
Fecha de terminación inicial	SEPTIEMBRE 10 DE 2023 o HASTA AGOTAR RECURSOS.		
Plazo de Ejecución inicial	CUATRO (04) MESES CONTANDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES.		
PRORROGA NO - 01	UN (01) MES Y QINCE (15) DIAS		
Forma de Pago	El valor total del presente convenio será pagadero en pagos parciales, mes vencido, de acuerdo al servicio prestado (cupos atendidos) y previa presentación de la factura o su equivalente con todos los soportes que aseguren que el servicio fue prestadora entera satisfacción y verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.		

FECHA DE ACTA No. 4	Año	Mes	Día
	2023	09	11

En la ciudad de Armenia Q, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta N°4 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	11 agosto al 10 de septiembre del 2023

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

2.1.1 Presentar al Supervisor informes mensuales del cumplimento de las actividades objeto del contrato.

Se presentan informes mes vencido al supervisor encargado, con el cumplimiento de las actividades objeto del convenio 00-26

Se cumple.

2.1.2. Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Sistema de Gestión Integrado de Calidad- MECI.

El centro vida conoce e implementa los requisitos aplicables de los procesos de gestión de calidad, control interno garantizando la atención de la población beneficiaria adulta mayor de bajos recursos atendidos durante el convenio 00-26.

2.1.3. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes.

Se cumple con lo correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social, los cuales son evidenciados por medio de certificación por parte del contador público de la corporación.

Se cumple.

2.1.4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.

Se obra con lealtad y buena fe durante la ejecución del convenio 00-26.

Se cumple.

2.1.5. Administrar, conservar y entregar al término del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

Se entregan informes físicos al interventor del convenio, dentro de los cuales se anexa: informe contractual en físico, anexos en físico, informe financiero en físico y

cd con escaneos de evidencias cada mes vencido de entrega de informes y adicional la corporación huella social para la vida guarda en su archivo dentro de su sede una copia de los mismos.

Se cumple.

2.1.6. Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (1) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

Mes vencido se entrega al supervisor del convenio informes físicos y evidencias digitales de las actividades desarrolladas y obligaciones obtenidas dentro del convenio 00-26 en físico al momento de finalizar dicho convenio.

Se cumple.

2.1.7 El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT.

La corporación huella social para la vida está atenta junto con su área contable de mantener los documentos legales de la misma siempre actualizados.

Se cumple.

2.1.8. Reportar al contratante el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

La corporación huella social para la vida presenta en cada cuenta una copia de la certificación bancaria para el conocimiento de la administración de donde efectuar los pagos correspondientes.

2.1.9. Registrar la información de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012 y en el numeral 3 del artículo 2.217.10 del Decreto 1083 de 2015, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato de hoja de vida y una vez restablecido el sistema, se procederá a registrar la información en el mismo.

Se registró la información de la hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público-SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, y en el numeral 3 del artículo 2.2.217.10 del decreto 1083 del 2015.

2.1.10. Conocer y aplicar las directrices, metodológicas, políticas y procedimientos enmarcados dentro de los sistemas de gestión y control integrado adoptado por la Alcaldía de Armenia y particularmente, los que se relacionan con el objeto del presente contrato.

El centro vida garantizo durante el convenio 00-26 la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor.

Se cumple.

2.1.11. Mantener actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar.

El centro vida mantiene actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real.

Se cumple.

2.1.12. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la Alcaldía de Armenia.

Todos los formatos utilizados y generados para el convenio 00-04 se entregan al supervisor encargado para su debido resguardo.

Se cumple.

2.1.13. El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del plan cero papeles, entre otras.

La corporación huella social para la vida realiza las acciones pertinentes para conservar el medio ambiente, dentro de las cuales cuenta con procesos de gestión de residuos sólidos PEGIIR (revisado y autorizado por secretaria de salud municipal de armenia), uso de papel reciclable, impresión a doble cara para el ahorro de papel, entre otras.

Se cumple.

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.2.1 Brindar los servicios Centro Vida para la atención de población adulta mayor beneficiaria en los horarios y periodos de tiempo regulados por los lineamientos expedida por el Ministerio de Salud y Protección o normatividad que se encuentre vigente.

Para el corte informado entre el 11 de agosto y el 10 de septiembre, la corporación huella social, dio continuidad al cumplimiento de los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social; el centro vida cumplió con las atenciones de los beneficiarios de lunes a viernes, teniendo en cuenta que se presentó 2 lunes festivos (7 de agosto) que se compenso con el sábado (12 de agosto) y el (21 de agosto), este día se compenso con el día sábado (26 de agosto) cumpliendo de esta forma con las atenciones los 5 días de la semana de 7:00am a 4:00 pm, estas fueron efectuadas durante 21 días para el periodo comprendido, los días:

Durante el mes de agosto, los días: 11,12, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30 y 31.
Durante el mes de septiembre, los días: 1, 4, 5, 6, 7 y 8.

Soporte evidencias: se anexa formato de asistencias diarias.

2.2.2. Garantizar la atención de los cincuenta (50) adultos mayores habilitados por la secretaria de Salud Municipal de Armenia Q.

Para dicho corte la corporación huella social cumplió con la atención de los (50) adultos mayores en condición de vulnerabilidad durante (22) días el cual pertenece al corte número 4 del convenio 00-26, brindando atención a los adultos pertenecientes a los barrios salvador allende, la Mariela, Genesis, corbones y granada; lo anterior se describe de la siguiente forma en el cuadro adjunto a continuación.

ATENCIONES DEL 11 AGOSTO AL 08 de SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023		
11-agosto-2023	VIERNES	50
12-agosto-2023	SABADO	50
14-agosto-2023	LUNES	50
15-agosto-2023	MARTES	50

16-agosto-2023	MIERCOLES	50
17-agosto-2023	JUEVES	50
18-agosto-2023	VIERNES	50
19-agosto-2023	SABADO	50
22-agosto-2023	MARTES	50
23-agosto-2023	MIERCOLES	50
24-agosto-2023	JUEVES	50
25-agosto-2023	VIERNES	50
26-agosto-2023	LUNES	50
28-agosto-2023	MARTES	50
30-agosto-2023	MIERCOLES	50
31-agosto-2023	JUEVES	50
01-septiembre-2023	VIERNES	50
04-septiembre-2023	LUNES	50
05-septiembre-2023	MARTES	50
06-septiembre-2023	MIERCOLES	50
07-septiembre-2023	JUEVES	50
08-septiembre-2023	VIERNES	50
TOTAL, DIAS: 22 = 1.100 ATENCIONES		

Para el presente corte se presenta factura por un total de **$ 56.403.600** lo cual equivale a **1.100** atenciones, 50 atenciones diarias durante **22** días, teniendo en cuenta que el valor unitario por adulto mayor es de **$51,276.**

Soporte de evidencias: se anexa cuadro de asistencias.

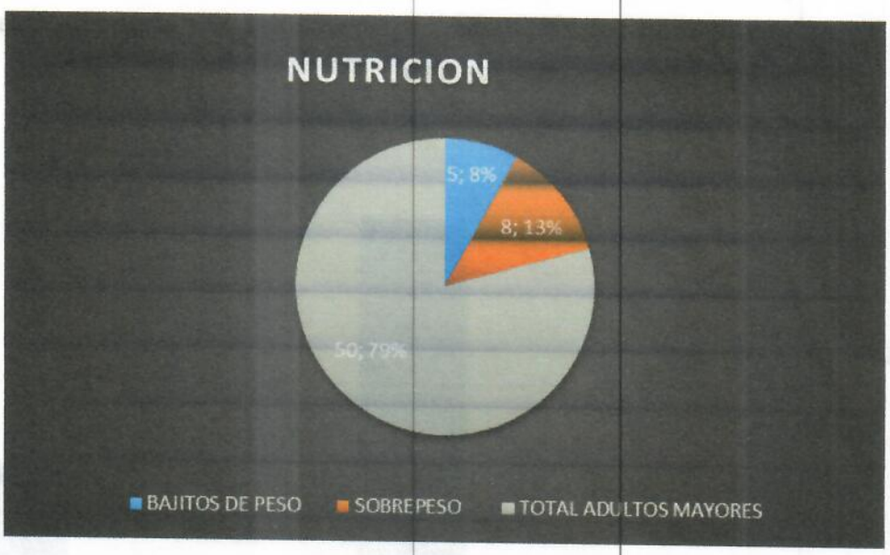
2.2.3. Garantizar los servicios mínimos establecidos en el artículo 11 de la Ley 1276 de 2009, y demás normas concordantes para la atención de los adultos mayores en el centro vida.

El centro vida lleva un proceso con los adultos mayores, por ende en dicho convenio, se dio continuidad aL desarrollo de actividades programadas con el equipo de trabajo y teniendo en cuenta las necesidades de dicha población, se brindaron actividades enfocadas al **PLAN DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR**, enfocadas en la temática, **ORIENTACION EN COLORES,** teniendo en cuenta las valoraciones desde el área de psicología y

gerontología; En el periodo comprendido del 14 de agosto al 08 de septiembre se llevó a cabo la realización de diversas actividades en torno a la temática **Orientación y colores**, la cual nace de diversos hallazgos realizados durante las intervenciones grupales ,en las cuales, se identifica la dificultad para que el adulto mayor reconozca colores y se oriente en posiciones como derecha e izquierda.

1. Alimentación:

el centro vida Corporación Huella Social para la Vida garantizo durante el corte informado la ingesta necesaria de cada adulto mayor la cual conto con tres tipos de servicios de alimentos, de forma convencional para el tiempo de comida (desayuno, almuerzo y refrigerio), verificando su debida entrega por parte del servicio de alimentación. Para dicho corte se contó con 4 visitas por parte de la nutricionista, en la cual realizo seguimiento a los adultos que están bajos de peso y a los que están en sobre peso; esto con el fin de dar continuidad a el plan de nutrición que se lleva con algunos adultos, a quienes también se les desarrollo charlas educativas con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.



En la anterior gráfica, se puede evidenciar que de los 50 adultos atendidos diariamente se les brindo la ingesta alimentaria completa, la nutricionista realizo 15 seguimientos a adultos de los 50.

Soporte de evidencias: Se anexa bitácora de la alimentación, visita nutricionista y una copia de la minuta.

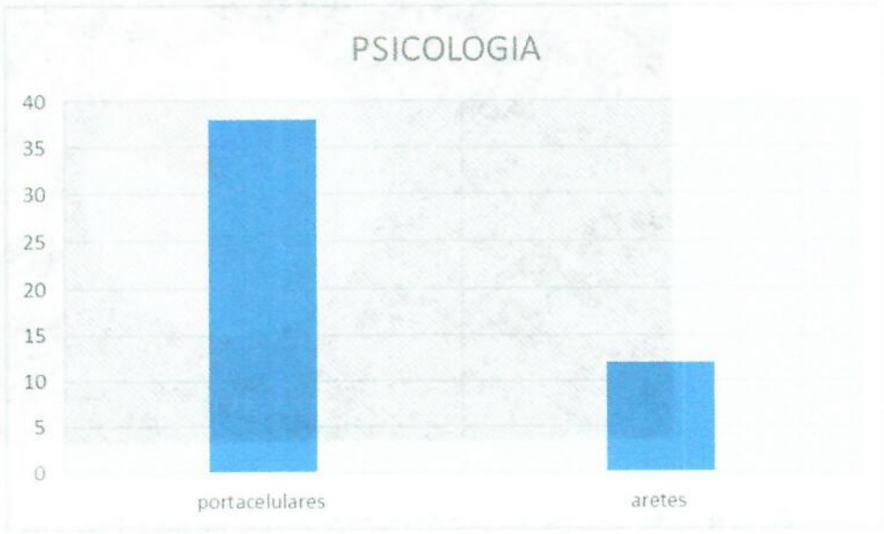
1. Orientación psicosocial

En el periodo comprendido durante el 11 de agosto al 08 de septiembre, se realizaron con los diferentes grupos (grupo vida – amor), porta celulares.

En estos espacios, se espera que los adultos fomenten su satisfacción personal a través de nuevos aprendizajes, el trabajo en madera aporta el agarre, fortalece la motricidad fina, la atención, la concentración y la memoria. De igual manera, el compañerismo, la motivación y la creatividad.

La actividad tuvo un efecto muy bonito en los adultos, se evidenció el interés y la disposición en la realización tanto de los aretes como de los porta celulares, lo que fortalece el proceso de los adultos en la intención de mantenerlos activos y con el sentimiento de productividad latente en sus vidas, que les permita sentirse útiles, capaces y funcionales y donde el cerebro esté en funcionamiento al ejecutar las diferentes tareas que conlleva el proyecto productivo.

Así mismo, se realizan seguimientos a los adultos teniendo en cuenta procesos de situaciones familiares y/o de convivencia dentro de la corporación, donde se orientan las atenciones en identificación y gestión de emociones, ejercicios de respiración. Las atenciones y actividades se ejecutan desde la terapia humanista, buscando ayudar a los adultos a encontrar su potencial, autocomprensión desde sus experiencias y situaciones a través del dialogo y la exploración conjunta.

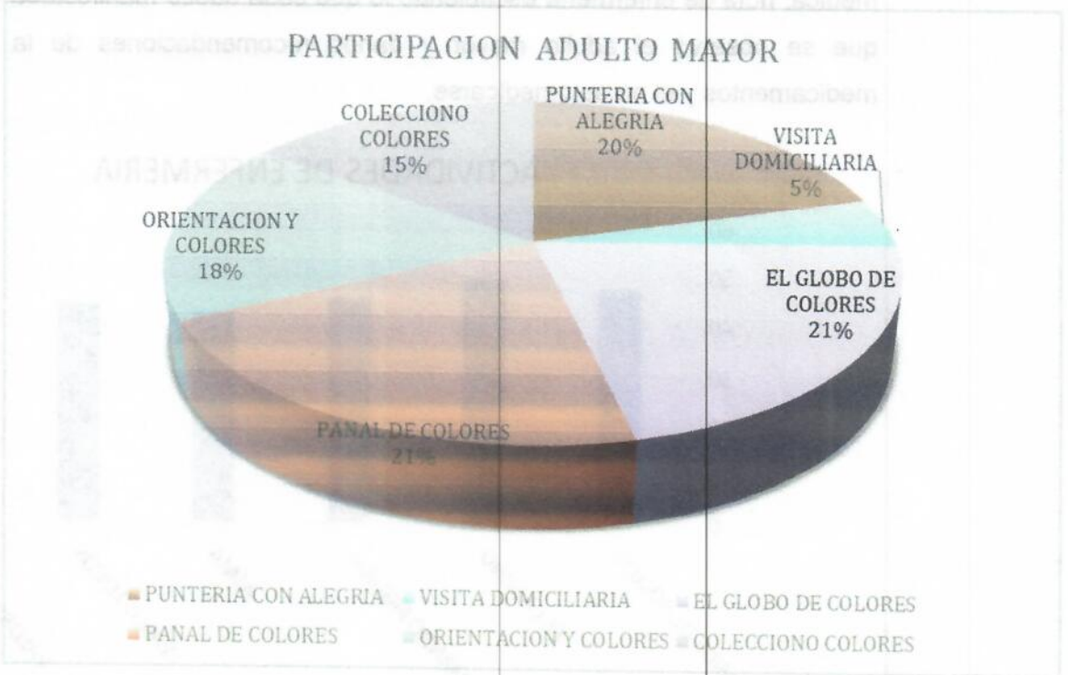


En la anterior gráfica, se puede evidenciar que 35 adultos mayores realizaron portacelulares y 12 adultos realizaron aretes en madera, teniendo una participación significativa de la totalidad de los adultos atendidos.

- **TRABAJO SOCIAL**

Es por ello que a partir de actividades como **puntería con alegría** se dio introducción a la temática, a partir de un juego relacionado a cuatro colores cada uno con un puntaje, permitiendo fortalecer la identificación de los mismos y el reconocimiento de otros colores que confunden los adultos mayores, siendo el caso para el amarillo y verde. Por otro lado en actividades como el **globo de colores**, se realizó una manualidad, la cual permitió fortalecer la motricidad fina de los participantes y continuar con la identificación y reconocimiento de colores básicos, como amarillo, azul y rojo. Así mismo en actividades como **panal de colores, orientación colores, y colecciono colores**, se trabajo con pimpones y pelotas de diversos tonos, los cuales permitieron el fortalecimiento en el conocimiento de los mismos, a su vez profundizando el trabajo en equipo para el cumplimiento de metas. También a partir de las actividades trabajadas, se resalto la importancia de los colores como elemento significativo en el aprendizaje; y en el reconocimiento del entorno que les rodea, dado que el ser humano recuerda con más facilidad una imagen que esté a color que una que esté en blanco y negro.

Igualmente se llevó a cabo **visita domiciliaria** a **11 adultos mayores** atendidos en el centro vida, con el fin de realizar intervención por medio del conocimiento de su realidad en los siguientes ámbitos: social, económico y familiar.

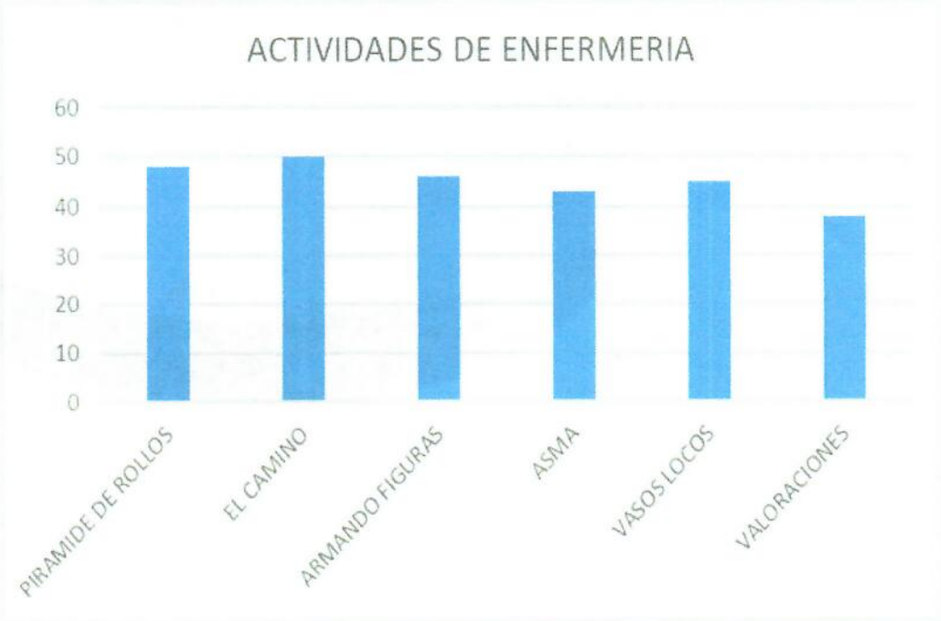


se muestra la participación obtenida en las actividades mencionadas anteriormente evidenciándose un porcentaje equitativo para todas las actividades llevadas a cabo.

2. ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y GERONTOLOGIA

2.1 Atención primaria en salud

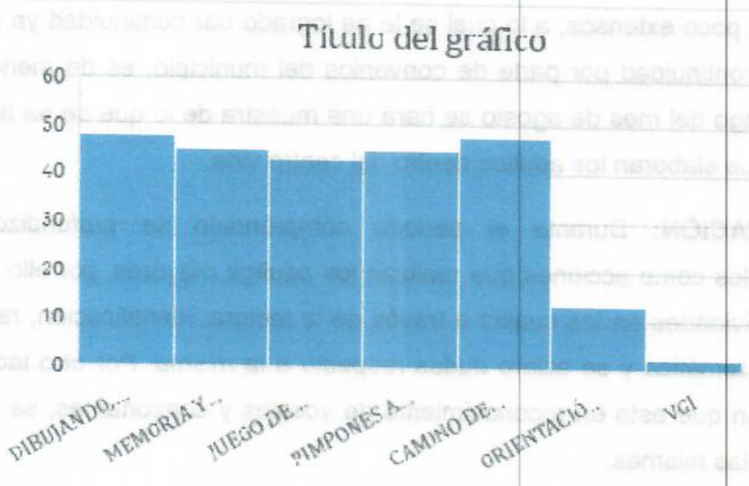
Para el corte del 11 de agosto al 10 de septiembre se llevaron a cabo varias actividades y charlas relacionadas a enfermería, las mencionadas a continuación: PIRAMIDE DE ROLLOS, EL CAMINO, ARMANDO FIGURAS, ASMA Y VASOS LOCOS, las cuales tuvieron un enfoque principal que fue orientación, lateralidad y diferenciar colores y también se trabajaron otros enfoques tales como, concentración, motricidad, distinguir colores primarios y secundarios, equilibrio, compañerismo, agilidad motriz y mental, trabajo en equipo, recordar y diferenciar algunos órganos del cuerpo humano y enfermedades, memoria, imaginación, coordinación de lado derecho e izquierdo, distinguir figuras geométricas. También se hicieron las VALORACIONES en atención primaria en salud donde se evaluaron los siguientes parámetros: tensión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, peso talla y perímetro abdominal, preguntar y escribir los distintos medicamentos y fotocopia de la formula médica, nota de enfermería escribiendo lo que cada adulto manifestaba y las condiciones en que se observó el adulto mayor y dando recomendaciones de la importancia de los medicamentos y el no automedicarse.



En la gráfica se puede evidenciar que en las actividades donde más participaron los adultos fueron en las siguientes: el camino y pirámide de rollos y donde muy pocos adultos participaron fue en las valoraciones y la charla del asma ya que los demás adultos estaban en distintas actividades.

3.2 Gerontología

Para el corte del 11 de agosto al 10 de septiembre se llevaron a cabo las siguientes actividades: DIBUJANDO, MEZCLANDO Y DESCUBIRENDO, MEMORIA Y DIRECCIONES, JUEGO DE MEMORIA, PIMPONES A CIEGAS, CAMINO DE COLORES, VALORACION GERONTOLOGICA INTEGRAL, ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN TIEMPO Y ESPACIO. Estas actividades se enfocan en que los adultos mayores reconozcan que los colores son un elemento significativo en el aprendizaje; desde aprender los colores del semáforo, las señales de advertencia, hasta la localización de un mapa. Sin duda alguna los colores siempre han formado parte de nuestro aprendizaje, no importando la edad, es más atractivo un aprendizaje con colores. Así mismo poder establecer una lateralidad bien definida para el correcto aprendizaje de la lectoescritura, la elaboración del esquema corporal y la organización de las referencias espaciales derecha-izquierda arriba-abajo. Este corte se caracterizó por ser un espacio propicio para que los adultos sean capaces de diferenciar colores, formas y además las direcciones de los objetos, cosas o caminos que diariamente están presentes en su vida.



En la gráfica se puede evidenciar que en las actividades donde menos participación tuvieron fue en orientación en tiempo y espacio dado que los demás adultos se encontraban en otros

centros de interés.

Sin embargo, se evidencia que los adultos tuvieron un incremento en la participación de todas las actividades lo que propicia un ambiente donde cada adulto podrá aprender y reforzar sus conocimientos en colores y lateralidad.

Soporte de evidencias: Se anexa cronograma de las actividades, bitácora de atención primaria en salud y gerontología.

4 Aseguramiento en salud

En el centro vida al ingreso de cada adulto mayor se hace la verificación de la EPS a través del ADRES el cual es impreso y guardado en la carpeta de cada adulto y dicha información es guardada en la base de datos del centro vida; cabe mencionar que la base de datos es actualizada en cada corte.

Soporte de evidencias: Se anexa base de datos con la respectiva EPS de cada adulto

5 Capacitación en actividades productivas

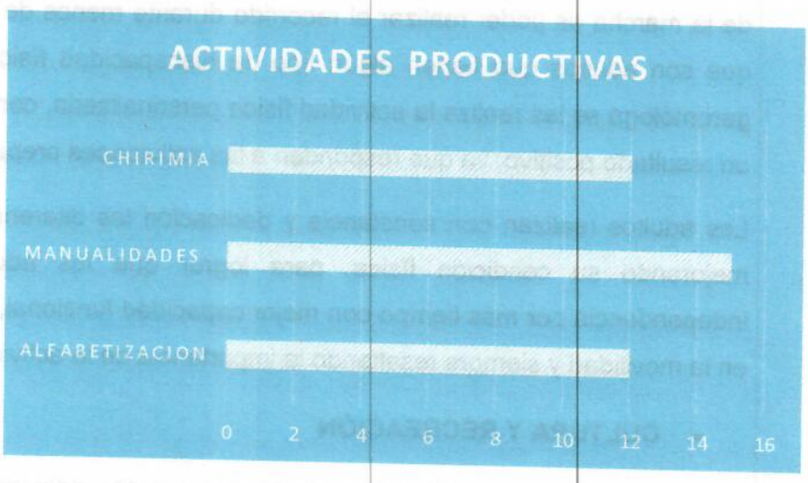
La corporación dio continuidad a los procesos que se llevan en los centros de interés de ALFABETIZACION, CHIRIMIA Y MANUALIDADES los cuales son desarrollados los días martes y jueves, con el fin de que el adulto participe de actividades productivas desde diferentes conocimientos y a interés o necesidad de cada adulto fomentando la participación activa y mejorando la calidad del adulto mayor, cabe resaltar que estos centros de interés son procesos un poco extensos, a lo cual se le ha logrado dar continuidad ya que se ha contado con buena continuidad por parte de convenios del municipio, es de mencionar que para el último domingo del mes de agosto se hará una muestra de lo que se ha hecho, con el fin de mostrar lo que elaboran los adultos dentro del centro vida.

ALFABETIZACIÓN: Durante el periodo comprendido se profundizo en los verbos entendiéndolos como acciones que realizan los adultos mayores, por ello se llevaron a cabo diversas actividades en las cuales a través de la lectura, identificación, recorte y pegado se fortaleció la temática y se aclaro dudas respecto a la misma. Por otro lado con el grupo de alfabetización que esta en reconocimiento de vocales y consonantes, se trabajo el sonido y escritura de las mismas.

CHIRIMIA: Se realizan diferentes talleres con los adultos mayores que asisten al centro de interés de chirimía, el cual escuchan la canción y video la canoa arracha por medio de medio audio visual (televisor) conociendo la melodía y las variaciones

que hacen en la canción luego los adultos por medio de los instrumentos, realizan la interpretación aprendiendo la percusión del tema musical.

MANUALIDADES: Los adultos mayores se involucraron en la elaboración de tejido artesanal utilizando una malla como un telar, lo que permitió diseñar y plasmar distintos patrones según el tipo de tela. A través de estas actividades, se buscó desarrollar habilidades esenciales, como la fuerza en las manos, la coordinación mano-ojo, la precisión en los movimientos y la coordinación bilateral.



En la anterior grafica se puede evidenciar que 15 adultos participan del centro de interés de chirimía, 15 de manualidades y 12 de alfabetización para un total de 39 adultos, los demás adultos se encuentran en uso de internet y actividades focalizadas con adultos que presenten deterioro cognitivo

Soporte de evidencias: Se anexa bitácoras de cada uno de los centros de interés cronograma de chirimía.

6 Deporte cultura y recreación

- **DEPORTE**

Desde el componente físico, el equipo de trabajo efectúa la actividad física teniendo en cuenta que todas cuentan con capacitación en actividad física; el centro vida maneja un cronograma para la realización de dichas actividades, el cual va de la siguiente forma: **lunes se trabaja toda la parte de estiramiento, martes se trabaja equilibrio, miércoles se trabaja fuerza, jueves resistencia y viernes se realiza un estiramiento y una rumba terapia;** todo esto se trabaja basados en el **Plan de Atención Integral Centrado en la**

Persona de acuerdo al test de valoración **LINDA FRIED,** definida como la escala que mide la fragilidad del adulto mayor, con el fin de revisar la pérdida de peso, cansancio, debilidad muscular, marcha lenta o poca actividad física; esta valoración fue realizada por la Gerontóloga del centro vida a los **50** adultos mayores, de lo cual se pudo evidenciar que 30 adultos mayores tiene disminución en la fuerza quienes están dentro del rango de 0 – 15 Kg, 16 adultos se encuentran dentro del rango superior a los 15 Kg; en cuanto a la velocidad de la marcha solo 4 adultos obtuvieron un resultado inferior a 1 metro por minuto y el rango normal de la marcha es poder realizar el recorrido durante menos de 1 minuto; teniendo en cuenta que son adultos que tienen algún tipo de discapacidad físico a quienes con apoyo de la gerontóloga se les realiza la actividad física personalizada, con quienes se ha podido obtener un resultado positivo, ya que responden a las actividades preparadas diariamente.

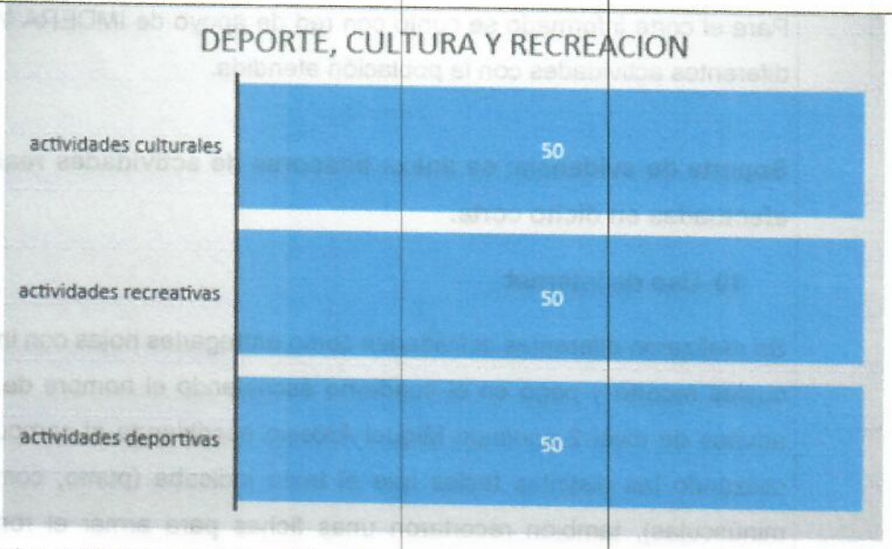
Los adultos realizan con constancia y dedicación las diferentes actividades con el fin de ir mejorando su condición física, para lograr que los adultos mayores mantengan la independencia por más tiempo con mejor capacidad funcional, es decir, mantener la destreza en la movilidad y siempre resaltando la importancia de la actividad física.

- **CULTURA Y RECREACIÓN**

El colorear es una actividad importante que permite adquirir muchas habilidades, como la motricidad fina, esencial para el desarrollo general de las personas adultas mayores. Sin duda, el gran beneficio de colorear es que pueden aprender mientras se divierten. Esta actividad es muy divertida, y el tiempo pasa volando mientras se combinan colores y adhesivos, lo que fomenta la creatividad, favorece la concentración y mejora la motricidad de una manera entretenida.

Durante estas actividades, se les puede pedir a los adultos mayores que observen un modelo y lo reproduzcan de manera exacta. Esto estimula su memoria visual, lo que les permite retener estímulos visuales en su mente y luego interpretarlos para finalmente reproducirlos.

Además, se les enseñó a reconocer y representar figuras geométricas como el cuadrado, el rectángulo, el círculo y el triángulo. También se fomentó la clasificación de estas figuras según su tamaño y color, lo que incentivó la observación y manipulación de las figuras geométricas a través de los bloques lógicos. Se relacionaron estas figuras con aspectos de la vida cotidiana para darles un contexto práctico.



En la anterior grafica se puede evidenciar que la poblacion atendida participo en su totalidad de todas las actividades propuestas por el equipo de trabajo.

Soporte de evidencia: se anexa cronograma y bitácoras de cada una de las actividades desarrolladas.

7- Encuentro intergeneracional

Para el presente corte se cumplió con dos encuentros intergeneracionales el primero se efectuó el 17 de agosto con el colegio gimnasio santo rey con 35 estudiante del grado séptimo y el dia 01 de septiembre, se desarrollo un encuentro en la Institución Educativa la Adíela, con niños de primero y la chirimía de la corporación huella social.

8- Promoción del trabajo asociativo

se brindó la oportunidad de aprender a crear diversas manualidades novedosas, creativas y sencillas. Los participantes elaboraron tejidos artesanales utilizando un telar que permitía diseñar y plasmar distintos patrones en función del tipo de telar y los marcos disponibles. A través de estas actividades, se desarrollaron múltiples habilidades esenciales, como la fuerza en las manos, la coordinación mano-ojo, la precisión en los movimientos y la coordinación bilateral.

Soporte de evidencias: las evidencias fueron anexadas al punto 2.2.3 "MANUALIDADES" (capacitaciones en actividades productivas).

9- Redes de apoyo

Para el corte informado se contó con red de apoyo de IMDERA Y SENA quienes, realizaron diferentes actividades con la población atendida.

Soporte de evidencia: se anexa bitácoras de actividades realizadas durante las fechas efectuadas en dicho corte.

10-Uso de internet

Se realizaron diferentes actividades como entregarles hojas con imágenes del computador las cuales recorto y pego en el cuaderno escribiendo el nombre de cada una de ellas, con los adultos de nivel 2 continuo Miguel Arcesio escribiendo el computador la historia del mouse utilizando las distintas teclas que el texto indicaba (punto, coma, números, mayúsculas y minúsculas), también recortaron unas fichas para armar el rompecabezas del teclado, el adulto Francisco hizo una serie de actividades del mouse las cuales consistieron en marcar verdadero o falso según la oración, señalar las partes del mouse (Scroll, carcaza, clic derecho e izquierdo, cable) con un color distinto, unir los dibujos con las palabras correspondientes CPU, parlantes, mouse, monitor, micrófono y teclado, luego poner al frente para que sirve cada uno, continuaron con otra actividad de unir con una línea el dibujo correcto, encerrar y colorear solo las partes de la computadora, encontrar ocho términos relacionados a las partes del computador en una sopa de letras y en la jornada de la tarde se continuaron con las mismas actividades hasta que fueron terminando.

Soporte de evidencias: se anexa evidencia fotográfica y bitácoras de actividades realizadas.

11-Auxilio exequial

Se hará un auxilio exequial de un salario mínimo vigente en caso de muerte durante el tiempo del convenio.

2.2.4. Garantizar que los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida, cumplan con los requisitos mínimos de inscripción como beneficiarios regulados por la Ley 1276 de 2009 y demás normas concordantes.

Para el cuarto corte del convenio 00-26 se garantizó el cumplimiento de los requisitos mínimos de los adultos atendidos por el centro vida; para lo cual, se anexan todas las fichas de ingreso de las personas a quienes se les presta el servicio **(en el primer corte)** donde se puede evidenciar la información de cada beneficiario a quienes con apoyo de la gerontóloga

se les aplico ficha gerontológica, se les verifico el adres y el Sisbén; cumpliendo a cabalidad con todos los requisitos de ingreso, teniendo en cuenta que el puntaje máximo es de C18, cumpliendo con puntajes no mayores al descrito anteriormente, cabe mencionar que para la fecha, no se realizaron cambios ni ingresos nuevos, teniendo en cuenta que el centro vida cumple con todas las atenciones.

Soporte evidencias: Para el 1er corte efectuado del 11 de mayo al 10 de junio se anexaron las fichas gerontológicas de los 50 adultos mayores atendidos.

2.2.5. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Armenia, según lo ordenado por la Ley 1276 de 2009 y acuerdo 017 de 2012. Modificado mediante acuerdo No. 206 de 2021, para contribuir a la financiación exclusiva de cupos atendidos para adultos mayores en situación de vulnerabilidad social.

Para el corte efectuado del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2023, la Corporación Huella Social para la Vida, destino los aportes entregados por el Municipio y según lo ordenado por la Ley 1276 de 2009, atendiendo adultos mayores en condición de vulnerabilidad pertenecientes a los barrios génesis, portal alto, portal bajo, la Mariela, salvador allende, corbones y barrio granada, ubicados en la ciudad de Armenia, quienes para dicho corte se atendieron los 50 adultos mayores en la misma jornada (de 6:30 am – 4:00 pm) así mismo, se les brindo la ingesta necesaria que consta de (desayuno, almuerzo, refrigerio) contribuyendo una atención integral adecuada en cada uno de los adultos mayores; cabe mencionar que el centro vida cuenta con el equipo de trabajo idóneo para la atención de las personas mayores atendidas por la corporación huella social.
En el punto 2.2.2 se puede verificar la descripción mediante cuadro y asistencias diarias de los adultos atendidos, quienes están divididos en 3 grupos de acuerdo a la capacidad de los salones.

Soporte de evidencias: se anexa cuadro de asistencias, se remite al punto 2.2.2.

2.2.6. Garantizar el equipo multidisciplinario de acuerdo al número de adultos mayores atendidos; para prestar los servicios mínimos en el centro vida, establecidos en la Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

el centro vida contó con el equipo interdisciplinario de acuerdo a lo establecido por las

diferentes leyes, el cual está conformado por una manipuladora de alimentos (María Dora Monsalve Agudelo), servicios generales (Yolanda Ibarra), coordinadora (Maira Alejandra Galindo Bolaños), psicólogo (Angela María Torres Muñoz), Trabajadora social (Angela maría Arboleda González) Gerontólogas (Daniela Rodríguez Ospina), Auxiliar de enfermería (Tatiana Álzate González), Asesora cultural (Johanna Bolaños), Asesor cultural (Cesar Andrés Lombo), John Eiber valencia Monsalve (coordinador general del convenio) y la nutricionista (Glenda Marina Osorio) dando cumplimiento al personal requerido para la atención del número de adultos atendidos.

Para el 1er corte informado se anexaron certificados de estudio del personal y certificados de alimentos de las manipuladoras de alimentos.

Para el corte efectuado del 11 de agosto al 10 de septiembre se presento un cambio de la auxiliar de cocina, para lo cual se anexa certificado de manipulación de alimentos de la señora Yolanda Ibarra.

Soporte de evidencias: se anexa certificado de manipulación de alimentos de la señora Yolanda Ibarra.

2.2.7. Implementar la alimentación y atención domiciliaria en los casos que el beneficiario cuenten con condiciones especiales que impidan su movilidad y traslado.

La Corporación Huella Social para la Vida, No se vio en la necesidad de prestar el servicio domiciliario, ya que todos los adultos pudieron asistir al centro vida durante dicho convenio. Cabe mencionar que, si en algún momento algún adulto requiere este servicio, el centro vida lo hará, como lo determina el convenio.

2.2.8. Presentar a la secretaria de desarrollo Social base de datos de los adultos mayores e informar cualquier cambio o modificación de los adultos dentro de la ejecución contractual.

Para cada corte, el centro vida actualiza la base de datos, verificando datos de cada uno de los adultos beneficiarios, cabe mencionar que e centro vida cuenta con una base de datos extensa, lo cual se modifica a la hora de entregar el informe contado solo con un listado de 50 adultos mayores.

Soporte de evidencias: se anexa base de datos la cual se encuentra en el punto 2.2.3 (4. aseguramiento en salud).

2.2.9. Presentar informe financiero vencido sobre la ejecución de los recursos transferidos, en el formato que se establezca para tal fin.

El centro vida presenta informe financiero garantizando los recursos transferidos y en su debido formato.

Soporte de evidencia: se anexa informe financiero.

2.2.10. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control y social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos.

Para el presente corte se efectuó visita por parte de secretaria de desarrollo social el día 5 de septiembre del 2023 con presencia de la supervisora Luz Marina Posada, quien hace seguimiento de las actividades ejecutadas durante el convenio del centro vida, con el fin de garantizar la atención integral de los adultos mayores, a lo cual pudo verificar la adecuada atención de dicha población.

Soporte de evidencias: se anexa bitácora con sus respectivas evidencias.

2.2.11. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad por el Ministerio de Salud y Protección contra el COVID – 19 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La corporación huella social para la vida cumplió con todas las medidas de bioseguridad de acuerdo con la resolución vigente número 001238 de 2022 emitida el 21 de julio de 2022 por medio de la cual se dictan medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID 19; teniendo en cuenta lo anterior el centro vida para dicho convenio dio continuidad con las medidas de bioseguridad y autocuidado, como los son: lavado frecuente de manos, desinfección de todas las áreas diariamente, recomendaciones diarias de medidas de autocuidado en caso de síntomas de gripe, cabe mencionar que a las personas que vienen de visita de alguna entidad, se les realiza ingreso.

Soporte de evidencias: formato de ingreso visitantes y evidencias de desinfección tanto de lavado de manos de adultos mayores y equipo de trabajo y desinfección de áreas comunes

2.2.12. Prestar el servicio de transporte terrestre desde un punto estratégico hasta el centro

	vida y viceversa a los beneficiarios del centro vida. El centro vida, presto el servicio de transporte a los adultos mayores en la camioneta tipo VAN de placas UUY258 MARCA CHERY contando con 11 puntos de encuentro por los diferentes sectores por donde realiza el recorrido; recorrido que inicia a las 6:00 am y termina a las 8:20 am y en horas de la tarde inicia a las 2:045 pm y termina a las 5:30 pm. Cabe mencionar que las rutas en horas de la tarde se sacan en el orden que llegan en horas de la mañana, todos los adultos cumplen con el horario de actividades que son de 4 horas y media. Es de resaltar que en la tarde cuando se despacha la primer ruta (2:45 pm) el equipo de trabajo da continuidad a las actividades hasta las 3:30 pm, teniendo en cuenta que la hora de llegada de los primeros adultos es a las (6:30 am) cumpliendo con 8 horas de estadía dentro del centro vida, cumpliendo con actividades y la ingesta alimentaria completa, todo lo anterior es evidenciado en las bitácoras que se ejecutan diariamente, las cuales llevan hora, fecha dirección y logo del centro vida. Para el 1er corte se anexaron documentos del transporte de los adultos. **Soporte de evidencias: se anexa evidencia fotográfica del carro tipo buseta, cuadro de descripción de los recorridos y bitácoras diarias.**
Evidencias de la ejecución del contrato	REGISTRO FOTOGRAFICO, INFORME TECNICO EN FISICO Y EN CD, ASISTENCIAS Y CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES.
ESTADO DE CUENTA	
Valor Convenio Reg. Presupuestal No. **4315**	$ 171.662.125
Valor Adición Reg. Presupuestal No. **6606**	$ 85.831.062
Valor Contrato Incluyendo Adición	$ 257.493.187

Valor Acta No.1	$58,967,400		
Valor Acta No. 2	$ 53,839,800		
Valor Acta No. 3	$ 56,403,600		
Valor Acta No. 4	$ 56,403,600		
Valor a pagar en la presente Acta No. 4	$ 56,403,600		
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 31.878.787		

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.		Valor total del aporte	
Recibo No.		Salud	
Periodo cotizado		Pensión	
		ARP	

ANEXOS:		Marque con x
Recibo de pago de seguridad social		X
Copias planillas de aporte		X
Otros		

OBSERVACIONES: CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA identificada con Nit: 901.366.361-3, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad no se encuentra obligada a realizar el pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

Firma	maria Aidee Monsalve A	
Nombre	CORPORACION HUELLA SOCIAL LA VIDA	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ
	Contratista	Supervisor